



ANTECEDE	4	4	5	2	5	6
SERIE E-H N.º	cuatro	cuatro	cinco	dos	cinco	seis

EH N.º 428574

A C T A N.º 127

En Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las once horas, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, con asistencia de los Sres. Arquitecto José Mazzarà (en la presidencia), Cont. Fernando Otero Mendoza, Ing.º Juan B. Maglia, Esc. María Aurelia Farachio de Kelly, José Pedro Heguy Velazco y Administrador General de los Hoteles y Casinos Municipales, don Carlos Buena Diana, tratándose los siguientes asuntos: -

- - - En virtud de no haberse formulado observaciones, se aprueban las Actas Nros. 127 y 128, del 2 y 4 de diciembre del corriente año, respectivamente. -

- - - El señor Presidente pone a consideración del Comité, los dos proyectos de affiches de propaganda de las Fiestas de Verano y Carnaval de 1947, presentados por el Sr. Acquarone, a quien se le había encomendado de ese trabajo. -

Examinados esos proyectos y en virtud de que ninguno de ellos enfoca la idea predominante en el seno del Comité respecto a la finalidad del affiche en su concepción artística y anunciadora de las fiestas, se resuelve dejar de lado ambos proyectos y encargar al señor Pietromarchi la adaptación de una fotografía de la parte Sur de la Ciudad, con vistas de la Playa Ra-

SIGUE	4	2	8	5	7	6
SERIE E-4 N.º	cuatro	dos	ocho	cinco	sete	seis

mírez, Parque Hotel, y Parque Rodó, con una alegoría.-

- - - Se da lectura al escrito presentado por el señor Raúl Pérez Gambín, director del Teatro de Títeres "Francisquito Misericordia", ofreciendo la realización de espectáculos de títeres, en distintos barrios de la ciudad.-

El señor Presidente manifiesta que en la anterior temporada se había contratado la realización de ochenta espectáculos, a razón de veinte y cinco pesos cada uno, adjudicados por partes iguales al señor Pérez Gambín y a la Sra. Abirad Safí.-Actualmente la mencionada señora, había expresado que no podía dedicarse a esos trabajos.-A su juicio, la cantidad de veinte y cinco pesos es exigua y aconseja su aumento a treinta y cinco pesos, debiendo el señor Pérez Gambín mejorar la calidad de las instalaciones, escenografía y los espectáculos.-

Se resuelve contratar con el señor Raúl Pérez Gambín la realización de cuarenta espectáculos de títeres en distintos barrios de la ciudad a razón de treinta y cinco pesos por cada función.-El señor Pérez Gambín se obliga a cambiar la escenografía que utiliza desde hace años, instalaciones del teatro y mejorar los espectáculos.-Los parajes para la realización de los espectáculos, serán indicados por la Oficina, debiéndose

ANTECEDE	4	2	9	5	7	4
SERIE E-H N.º	cuatro	dos	ochos	seis	sete	cuatro



EH N.º 428576

//. formular, a tales efectos, el programa correspondiente. - También se establecerán las demás condiciones de la anterior contratación. -

El señor Presidente hace notar que en el Cálculo de Recursos se destinaba la suma de \$ 4.000.00 para el rubro "Títeres y Teatro", quedando luego de la contratación de los títeres, un remanente de \$ 2.600.00, para atender los gastos que demande el Teatro Rodante, estimándose el gasto de instalación del mismo entre \$ 700.00 u \$ 800.00. - Se resuelve autorizar a la mesa a realizar una inversión hasta \$ 800.00 para la construcción é instalaciones de un escenario rodante. -

- - - Se autoriza a la Mesa para invertir hasta la suma de \$ 60.00 para la adquisición de premios a adjudicarse en la Fiesta Infantil programada para el próximo domingo 15 en el Velódromo Municipal. -

- - - El señor Presidente expresa que la Compañía Folklórica Argentina que dirige la Srta. Angelita Vélez, tenía interés en realizar diversos espectáculos en el Teatro Municipal de Verano, pero siempre que se le facilitara los pasajes de ida y vuelta - Buenos Aires - Montevideo - Montevideo - Buenos Aires, para cuarenta personas y pudiera retirar la suma de \$ 3.000.00 del producido de los primeros espectáculos para responder a los gastos que luego se cubrirían con el importe de

SIGUE	4	2	8	5	7	7
SERIE E-4 N.º	cuatro	dos	ocho	cinco	seis	sete

las entradas.-A partir de esa suma el Comité retiraría el 50% del importe de las entradas para el pago de personal, etc.-La Srta. Vélez, continúa diciendo el señor Presidente, quería asegurarse la realización de la serie de espectáculos y para ello, en caso de mal tiempo, deseaba actuar en el Teatro Solís.-

Sobre esa base expresa el señor Mazzara, vale decir la posibilidad de contar con el Solís, en caso de no poder actuar en el Teatro de Verano, existían otros interesados, lo que significaba las posibilidades de efectuar una temporada interesante.-

El señor Otero Mendoza, a fin de facilitar la actuación de éstos elencos, propone que los porcentajes a retirarse por parte del Comité, se limiten a las cantidades necesarias para pago del personal, etc.-

El señor Buela Diana considera que los espectáculos del Teatro de Verano podrían combinarse con otros a efectuarse en el Prado, frente al edificio del Hotel, que puede adaptarse para realizarlos, pues ofrece características convenientes.-

El señor Otero Mendoza, expresa que había que tener presente las críticas que podría provocar, si los espectáculos combinados con el Teatro de Verano y el Teatro Solís, no guardan la jerarquía de ésta última sala.-

ANTECEDE	4	2	8	5	7	6
SERIE E-H N.º	cuatro	dos	ocho	cinco	siete	seis



EH N.º 428577

//.- El señor Ing^o Maglia estima conveniente que se dispusiese de un equipo de cine para el Prado, donde podrían efectuarse espectáculos de cine en el caso de que no hubiera función teatral.-

Señala el señor Presidente, la necesidad de realizar en el Teatro Municipal de Verano obras de protección contra la lluvia y lograr que los transportes colectivos llegaran hasta ese paraje.-

Respecto a la proposición de la Srta. Vélez, y de acuerdo a las ideas cambiadas, contestarían especificando que el Comité se hace cargo de los pasajes solicitados y que los porcentajes para el Comité se reducirían hasta el límite que permita cubrir los gastos del funcionamiento del teatro.-

En cuanto a la condición de utilizar el Teatro Solís a indicación del señor Presidente, el señor Buela Diana se encargará de consultar con el señor Intendente, entendiéndose que esa prerrogativa se otorgará únicamente cuando se trate de espectáculos de jerarquía, en consonancia con dicho teatro.-

-. El señor Emilio Riverón solicita un adelanto de \$ 5.500.00 para los gastos de organización de una Troupe y de una Sociedad de Negros que actuarán en el próximo Carnaval.-

Teniendo en cuenta que el señor Riverón, en la anterior

SIGUE	4	2	8	5	7	8
SERIE E-H N.º	cuatro	dos	ocho	cinco	siete	ocho

temporada cumplió sus compromisos, se resuelve, en principio, acordar el adelanto solicitado, debiendo el interesado, presentar nuevo escrito indicando la garantía que ofrece.-

- - - La Dirección de la Revista "El Turf" solicita un aviso de una página por valor de \$ 140,00 (ciento cuarenta pesos) para el número que aparecerá el 6 de Enero de 1947.-

Se resuelve contestar que el Comité no dispone de rubro para atender esa clase de erogaciones.-

- - - Se da lectura a la nota de la Dirección de la Escuela Naval, solicitando la cesión de la pista de baile de propiedad del Comité, para la fiesta que se realizará el 26 del corriente mes.-

Se resuelve acceder a lo solicitado recomendándose el cuidado de la pista y su protección con encerados.-

- - - La Comisión Nacional de Turismo, remite, para que el Comité, si lo cree del caso, la tome en cuenta, la gestión del Sindicato de Artistas Plásticos del Uruguay, en el sentido de que se llame a concurso para la presentación de proyectos de iluminación extraordinaria de Carnaval y Affiche anunciador de las fiestas.-

Luego de un extenso cambio de ideas, se resuelve contestar que el Comité, por intermedio de su Oficina Técnica, estudia y prepara los elementos de la ilumina-

ANTECEDE	1	2	8	5	7	7
SERIE E-H N.º	matris	dos	ochu	cinco	seis	seis



EH N.º 428578

//. ción extraordinaria de carnaval, trabajos que luego se realizarán por Administración y que en cuanto a los affiches anunciadores de las fiestas, mantiene los términos de su nota anterior, sin que ello signifique el rechazo de cualquier idea ó proyecto que sobre el particular se le presente.-

El señor Otero Mendoza manifiesta que el hecho de que se encargue a determinada persona la confección de un proyecto, no impide, de ninguna manera, ni ese ha sido el pensamiento del Comité, que los Artistas interesados pueden desarrollar sus temas y traerlos al seno del Comité, donde serán juzgados con la mayor imparcialidad, admitidos ó rechazados.-

- - - El señor Buela Diana entrega a la Mesa, la información de "Ricordi Americana" referente a la próxima llegada de una Compañía de Ópera Italiana que viene con todos los materiales necesarios para el montaje de las obras.-

El señor Buela Diana expresa que ha pedido una mayor información sobre el "Carro de Tespi" a fin de estar en condiciones de concretar diversos aspectos de su actuación en nuestra ciudad,-

Se resuelve contestar que el Comité Ejecutivo, ofrece a dicha Compañía las mayores facilidades, llegando a los porcentajes más altos, pero sin afrontar déficit al-

SIGUE	4	2	8	5	8	3
SERIE E- H. N.º	cuarto	dos	ocho	seis	ocho	tres

BR N.º 18878

guno.-

No siendo para más el acto, se levanta la sesión siendo las 13 y 30 horas.-

San Andrés
San Andrés